RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021)



Tipo de proceso : Ejecutivo

Radicación. : 11001310301920210001400

Las comunicaciones provenientes del Banco de Occidente, del Banco Agrario de Colombia y del Juzgado Décimo (10) Civil del Circuito de esta ciudad, ténganse por incorporadas al expediente y pónganse en conocimiento del extremo demandante para lo que considere pertinente.

NOTIFÍQUESE

(3)

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVARA JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
HOY <u>16/07/2021</u> SE NOTIFICA LA
PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN
EN <u>ESTADO No. 124</u>

GLORIA STELLA MUÑÓZ RODRÍGUEZ Secretaria